INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA
NIT: 900806301 – 7

CONTRATO DE COMODATO No. 001 DE 2025

TIPO DE CONTRATO: COMODATO

OBJETO: Préstamo de uso de inmuebles identificados con cedulas catastrales Nros. 01-00-0213-0016-000, 01-00-0213-0015-000, 01-00-0213-0018-000 y matriculas inmobiliarios Nros. 50N-995278 y 50N-20072542, ubicado en la AV Pradilla # 4-83 del Municipio de Chía, Departamento de Cundinamarca.

COMANDATARIO: E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA

SUPERVISOR: SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FECHA DE INICIACIÓN: Veinticinco (25) de febrero de dos mil veintiséis (2026).

FECHA DE TERMINACIÓN: Veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintinueve (2029).

En las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI-, a los Veinticinco (25) días de febrero de dos mil veintiséis (2026), se reunieron **NANCY JANNETH AGUDELO MORENO** identificada con cedula de ciudadanía número 35.476.702 expedida en Chía, en calidad de Subgerente Administrativa y Financiera y supervisor del presente contrato y **ESMIT TORRES MONRRAS,** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.399.317 expedida en Villavicencio, quien aquí obra en calidad de gerente de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA CON NIT. 899.999.156-1 del Municipio de Chía**; con el objeto de dejar constancia de inicio real y efectivo de la ejecución del presente contrato una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo, así:

Fecha de suscripción del contrato: Veintitrés (23) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

ACLARACIÓN:

Que si bien el contrato fue suscrito el día veintitrés (23) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), el acta de inicio se firmó el veinticinco (25) de febrero de dos mil veintiséis (2026), fecha en la cual se contó con las condiciones materiales necesarias para la entrega real y efectiva de los inmuebles objeto del comodato.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, durante el periodo comprendido entre la suscripción del contrato y la fecha del acta de inicio, los predios se encontraban en proceso de adecuación, organización y retiro de los elementos y mobiliario existentes, actividades indispensables para

disponer de las instalaciones en condiciones óptimas para su uso y destinación conforme al objeto contractual.

A partir de la fecha de suscripción de esta acta se empieza a contar el plazo de la ejecución contractual.

Para dar constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los Veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

SUPERVISOR;

NANCY JANNETH AGUDELO MORENO
Subgerente Administrativa y Financiera

CONTRATISTA;

ESMIT TORRES MONRRAS
C.C: 40.399.317 expedida en Villavicencio
Gerente E.S.E. Hospital San Antonio De Chía